Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VIII

REDACCION
Rambla de San Juan, 73, bajos
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Mártes 21 de Enero de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 2212

La gestión
DEL "CENTRO INDUSTRIAL"

Porque constituye un documento de interés y es á la vez el resumen de la labor que el «Centro Industrial» ha realizado durante el año último, reproducimos á continuación la Memoria leida por el Secretario de la Junta Directiva en la Asamblea general celebrada el dia 1.º del corriente mes.

Dice así:

SEÑORES SOCIOS:

Una formalidad exigida por el reglamento me obliga á redactar y á leeros la presente Memoria, sencillo trabajo de recopilación de los actos y gestiones que ha realizado el «Centro Industrial» durante el año que está terminando. Tarea es esta que procuraré cumplir con la brevedad que me sea posible, pues á ello me obliga, de una parte, el firme deseo de no fatigar vuestra atención y de otra, la inoportunidad de dar á este trabajo desmedidas proporciones, cuando por medio del *Boletin* del «Centro» y los periódicos locales, el público en general, y muy especialmente los señores socios, poseen completo y exacto conocimiento de la labor de la Junta Directiva, que tiene buen cuidado de dar á todos sus propósitos, acuerdos y gestiones la mayor publicidad.

***

Al terminar su cometido la Junta anterior, quedaba en cierto modo afianzada la obra magna del Concierto gremial para la recaudación del impuesto de Consumos, base primera de las sucesivas reformas que el «Centro Industrial» se propuso desenvolver desde el momento de su fundación. Por esto la nueva Junta Directiva dedicó sus primeros esfuerzos al estudio de la implantación de mercados semanales que viniendo á hacer más ostensibles y prácticas las ventajas de la nueva Administración de Consumos, proporcionaran á Tarragona elementos de vida de que hoy carece, fortaleciendo su escasísimo movimiento industrial y ensanchando el círculo de sus relaciones mercantiles, absorbidas casi por completo, en el triste período de nuestra decadencia, por otras poblaciones que han sabido emplear sus actividades mejor que nosotros ó han sido más favorecidas por la suerte. La visita de una numerosa Comisión á Vendrell, con objeto de estudiar el funcionamiento de su mercado de ganado bovino, los diferentes informes recibidos por la Junta Directiva de importantantes poblaciones de Cataluña y las *conversas* públicas iniciadas por el consocio D. Juan Caballé y Goyeneche, no tenian otra finalidad, y llevaron al ánimo de muchos el convencimiento de que en plazo no muy lejano podria nuestra querida ciudad gozar de los beneficios de tan utilísima mejora.

Alentada la Junta con toda esperanza y exenta—por causas que luego se dirán—de toda intervención en la Administración de Cousumos, formalizó un proyecto de mercado de ganado acudiendo al Excmo. Ayuntamiento para que, de esta entidad, genuina representación de los intereses de la ciudad, partiera la iniciativa, dándole carácter oficial, siempre más atendible, en apariencia cuando menos, que lo que lleva el sello del esfuerzo particular y privado. Aceptado en principio por la Corporación municipal el proyecto del «Centro», nombróse una Comisión mixta, compuesta de dos señores Concejales y dos individuos de nuestra Junta Directiva; y si bien es cierto que dicha comisión, aguijoneada por las continuas reclamaciones de los dos dignos representantes del «Centro Industrial» se reunió diferentes veces y llegó á redactar un presupuesto de gastos para el establecimiento del mercado, amén que realizó otras gestiones, como son la designación de local y la solicitud de apoyo á los ganaderos de esta ciudad, es tambien un hecho, triste, muy triste ciertamente, mas no por ello menos evidente y real, que el proyecto no fué acogido por el Ayunta miento con aquel calor y entusiasmo que son necesarios para llevar á buen término iniciat ivas que, como la que nos ocupa, son de vida ó muerte para una población y pueden asegurarle un porvenir brillante.

Esta conducta, que nosotros no nos atrevemos á calificar, porqué quizás con nuestra vehemencia de honrados y leales patriotas traspasariamos los límites de lo legal, aunque no de lo justo, puesto que la justicia y la legalidad son cosas muy distintas y algunas veces contrarias en estos felices tiempos; esta conducta, repetimos, ha determinado á la Junta directiva á prescindir en absoluto del Ayuntamiento en lo que se refiera á la implantación de mercados semanales, fiando en lo sucesivo á su propio esfuerzo, secundado naturalmente por el apoyo moral y material que espera merecer de los señores socios, la completa realización de esta mejora. Así lo cree firmemente y por ello en el programa de reformas propuesto para el año próximo figurará en lugar preferente y como compromiso de honor la cuestión de mercados, única base sobre la cual es posible asentar la futura prosperidad y grandeza de Tarragona.

***

Hemos dicho antes, que al terminar su gestión la Junta anterior, quedaba en cierto modo afianzada la obra magna del Concierto gremial de consumos, lo cual quiere significar en lisos y llaños términos, que faltabale á la primera iniciativa dal «Centro Industrial», con tanto entusiasmo y tan patriótico celo llevada á cabo algo, que la hiciera estable, algo que viniera á darle, por decirlo así, garantia de permanencia é imparcialidad. Así era en efecto. Alejada desde hacia algunos meses la Junta consultiva del seno de la Administración de Consumos, por causas que no es ocasión de recordar, el Sindicato gremial carecia de la autoridad y de la fuerza moral suficiente, pues siendo la Junta Consultiva representación genuina de este Centro, á quieu nadie podrá negar ni discutir siquiera la gloria de haber indicado y desenvuelto la idea del Concierto gremial, lógico es que sin su intervención directa, el público y en particular los agremiados, desconfiaran de la finalidad que se perseguia ó temieran cuando menos que se desviara de su cauce natural una obra en la que sus principales sostenedores eran la abnegación y buena lafe.

Esta opinión, sustentada por la nueva Junta directiva desde sus primeras sesiones, venía robustecida por las continuas quejas á que daba lugar el proceder de la Administración de Consumos, y determinó que se acordara la vuelta de la Junta Consultiva al Sindicato. Lo que con este motivo aconteció, no hemos de consignarlo aquí, porque resultaría enojoso repetir lo que tantas veces se ha dicho, ya en el *Boletin del Centro*, ya en los distintos periódicos de la localidad. Basta á nuestro intento hacer constar que, después de un cruce de comunicaciones más ó menos vivas, el Sindicato desconoció y arbitrariamente despojó de sus derechos al «Centro Industrial», reformando á espaldas de la Junta Consultiva y poco después de haberla admitido, varios artículos del Reglamento interior que á ella hacían referencia.

No hemos de juzgar nosotros semejante proceder: lo juzgaron con perfecta unanimidad todos y cada uno de los Gremios en las reuniones celebradas durante la segunda quincena del mes de Febrero, que dieron por resultado la más completa desautorización del Sindicato y como consecuencia el nombramiento de nuevos Síudicos, los cuales, en unión del «Centro Industrial», elevaron atentas y razonadas intancias al Excmo. Ayuntamiento para que, como tales, fueran reconocidos y posesionados en sus respectivos cargos.

Esto acontecia en 1.º de Marzo, y sea que al poco tiempo sobrevino un cambio de política en el Ayuntamiento, pues cesó en el cargo de alcalde nuestro respetable amigo y consocio D. Francisco Ixart, sea que la Corporación municipal ó la mayoría de individuos que la componen no se mostraran propicios á satisfacer las legítimas aspiraciones de los Gremios, es lo cierto que transcurrieron cuatro meses sin que se resolvieran las precitadas instancias. Durante este lapso de tiempo, el «Centro Industrial» permaneció en apariencia indiferente por lo que respecta á la cuestión de consumos, pues la Junta direcva, una vez salvada su dignidad y obtenida la unánime confianza de los agremiados, creyó oportuno dejar de intervenir directamente en ese asunto, para que nadie pudiera [illegible] su conducta á móviles interesados [illegible] ras despreciables y egoistas.

[illegible] el mes de Junio; súpose por rumores públic[illegible] y por noticias insertas en los periódicos de la localidad, que estaba seriamente amenazada, y quizás próxima á desaparecer en breve plazo, la obra del Concierto gremial, porque el Sindicato, después de solicitar inutilmente el apoyo del Ayuntamiento para regularizar su gestión administrativa y haber intentado sin fruto el aumento de tarifas, presentó verbalmente la dimisión ante la Comisión de Consumos del Municipio; y el «Centro Industrial» junto con los Síndicos elegidos en Febrero, acudieron de nuevo á la Corporación Municipal reclamando la resolución de sus solicitudes presentadas en 1.º de Marzo, pues aunque las circunstancias habian empeorado desde aquel entonces, considerá[illegible] buen término la Administración del impuesto de consumos, no sólo cumpliendo religiosamente los compromisos contraídos con el Estado y el Municipio sin aumento de tarifas, si que también rebajando algunas de las que más perjuicios causan á los intereses del vecindario.

Tan justa debió parecer esta petición que, llamada la atención de la Junta directiva por el señor alcalde y en presencia de la Comisión de Consumos del Ayuntamiento, se convino en presentar un dictamen que satisfaciera las aspiraciones de los Gremios. El dictamen se presentó en la sesión del 21 de Jnnio, más, retirado sin discusión, en la próxima sesión se presentó otro, que aceptó el Ayuntamiento, por el que la Corporación municipal se inhibía de la resolución de las cuestiones suscitadas por los Gremios.

Recuérdese ahora la valiente alocución publicada por la casi totalidad de los agremiados, y en la qne, á la vez que se ratificaban los poderes couferidos á los Síndicos en el mes de Febrero, se destruía en absoluto el único fundamento de la peregrina, injustificada y antipatriótica inhibición del Municipio, y se tendrá el proceso completo de la cuestión de Consumos durante el año actual.

No encaja en los estrechos limites de esta Memoria, el ocuparse de soluciones para el porvenir, porque éstas han de venir dictadas y reclamadas según sean las circunstancias y los hechos que ocurran. Mas bueno es consignar, que la Junta del «Centro Industrial», atenta siempre á los intereses de Tarragona, sigue con atención el curso de los acontecimientos y sabrá inspirarse en el más puro patriotismo si alguna vez su consejo es solicitado por las Juntas Gremiales ó por los Gremios.

Tal vez no esté mny lejana la fecha en que, para bien de todos, cese de funcionar esa minúscula oligarquía que se ha apoderado de la Administración Gremial y que, atenta tan sólo á la recaudación, vive penosamente al dia sin preocuparse para nada del mañana. Si este caso llega, no lo dudéis, el «Centro Industrial» cumplirá honradamente sus deberes.

***

Otro asunto, en cuya resolución la Junta anterior había puesto decidido empeño y que por caprichosas anomalías de esta desgraciada Administración que nos rige, hubo de quedar en suspenso, fué el de la rebaja de la contribución industrial y de comercio.

La disolución de las anteriores Cortes impidió que prosperara la proposición de ley presentada al Congreso, á instancia del «Centro Industrial», por los diputados Sres. Cañellas y Morenes. Estudiado nuevamente el asunto, vióse que la rebaja de la base de población afectaba á las disposiciones reglamentarias emanadas del Ministerio de Hacienda, y que, por lo tanto, su variación ó reforma dependía única y exclusivamente del poder ejecutivo. Por ello se redactó nueva instancia, que en Agosto último fué informada favorablemente por el Excmo. Ayuntamiento, la Diputación provincial, la Junta de Obras del Puerto, el Consejo provincial de Agricultura, los Síndicos de los Gremios para los efectos de la contribución industrial, la Administración principal de Aduanas y la Administración y Delegación de Hacienda.

Sabemos que actualmente no falta más que el informe de la Dirección general, para que el expediente promovido con tal motivo, pase á la resolución del señor ministro de Hacienda.

No son muy satisfactorias las noticias que últimamente se han recibido respecto de este asunto, pues el Fisco se opone por sistema á todo lo que tienda directamente ó indirectamente á rebajar los ingresos; pero la justicia de la petición de una parte, y de otra el desinteresado apoyo que ha obtenido de la Cámara de Comercio y el unánime informe de las demás corporaciones y entidades que en la misma han intervenido, inclinan el ánimo de la Junta á creer que si una Comisión p[illegible] Madrid para gestionar personalmente la resolución, ésta, ó mucho nos engañamos, satisfaría en un todo los deseos de Tarragona. Cuestión es esta por lo tanto que habrá de preocupar seriamente á la nueva Junta Directiva.

***

Siguiendo el orden cronológico de los asuntos en que ha intervenido el «Centro Industrial» durante el último año, precisa que nos ocupemos de las gestiones realizadas para obtener el reconocimiento del derecho que tienen las asociaciones de industriales concedido por Real decreto de 11 de Enero de 1901 para la organización y régimen de las Juntas de Obras de puertos.

Determina este R. D. que las asociaciones de industriales podrán nombrar un representante, que formará parte como vocal de la Junta de Obras del puerto, y la Directiva, entendiendo que con este extendía su radio de acción, acudió al lentísimo señor ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas [illegible] del desfavorable informe de la Junta [illegible] consiguió la autorización necesaria para ejercer aquel derecho, por medio de la orden dictada en 1.º de Julio.

Entendió entonces la Junta [illegible] sus atribuciones la designación [illegible] que había de representar á e[illegible] seno de la Junta de Obras [illegible] por su sola y única iniciativa [illegible] brado antes los individuos [illegible] te de la Junta Consultiva [illegible] mial de Consumos, y ad[illegible] propuso á la Superiorid[illegible] cal D. Juan Caballé y G[illegible] finitivamente nombra[illegible] de Julio. Antojósele [illegible] Obras del Puerto que [illegible] ción se había contra[illegible] Decreto de 11 de En[illegible] cono[illegible]cimiento del li[illegible] buci[illegible]ones, rehuyó [illegible] sen[illegible]tante á pretext[illegible] ha[illegible]pia elevado á [illegible] tr[illegible]emo. Una orde[illegible] m[illegible]inante del señ[illegible] c[illegible]bligó á la Junt[illegible] cal elegido po[illegible]

demostró, sin dar lugar á dudas, que esta Junta Directiva no se había excedido en el uso de las facultades que los preceptos legales le conceden.

Al llegar aquí, fuerza es que la Junta haga pública manifestación de su reconocimiento hacia el Excmo. Sr. D. Miguel Villanueva, Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas. Si otros títulos no proclamaran bien alto la actividad y el celo desplegado por tan ilustre prócer en el desempeño de su delicado cargo, bastaría el tesón y desinterés que demostró defendiendo al «Centro Industrial» contra las absurdas pretensiones de la Junta de Obras del Puerto, para acreditarle de gobernante cuidadoso y justiciero.

Porque—se ha de consignar, señores—bastó una sola indicación del «Centro Industrial», hecha directamente, sin mediación de influencia ni de personajes políticos, para que el señor Ministro de Agricultura amparara y defendiera nuestro derecho, mientras se confabulaban por desconocerlo y pretendían hollarlo, entidades que debieran ser las primeras en apoyar la patriótica labor que viene realizando este «Centro».

Por esto, cuando se tuvo noticia de que el Sr. Villanueva emprendía un viaje á Cataluña, la Junta estimó conveniente que una nutrida Comisión pasara á visitarle, para expresarle nuestra gratitud y aprovechar la oportunidad recomendándole la pronta solución de varios asuntos, entre ellos, el del enlace en Reus, de los ferrocarriles del Norte y de M. Z. A. Como todos sabéis, la Comisión del «Centro Industrial» se trasladó á Mora la Nueva y desde allí acompañó al señor Ministro hasta Reus, teniendo ocasión de oír de labios del Sr. Villanueva expresivas frases de afecto y estima para esta querida institución.

Por lo que hace referencia al enlace de las vías férreas en Reus, si no se ha llegado á una solución definitiva, se ha conseguido que desaparecieran las nebulosidades que oscurecían esta importantísima cuestión, quedando despejado el campo para que la Junta de Obras del Puerto, entidad principalmente interesada, obre en consecuencia.

* * *

Ha sido objeto de preferente atención por parte de la Junta Directiva, la ruinosa competencia que á nuestros industriales y á nuestros obreros vienen haciendo los talleres establecidos en el Penal de esta ciudad. En varios números del *Boletín* vienen registrados los distintos trabajos realizados por la comisión designada para entender en este particular, siendo de lamentar que la carencia absoluta de datos oficiales (pues no hay manera hábil de proporcionarlos en Tarragona), haya entorpecido grandemente su gestión.

Por otra parte, ni la Comisión ni la Junta directiva han podido sustraerse á cierta perplejidad que se apodera del ánimo de todos al tratar esta cuestión. Que los talleres que funcionan en el Penal, dado el minúsculo jornal que ganan los penados, hace imposible toda competencia y constituyen un peligro grave y una constante amenaza para los industriales y los obreros de esta ciudad, es indudable. Pero, partiendo de lo actualmente legislado sobre esta materia, deficiente en grado superlativo, es necesario averiguar si para atajar el peligro y la amenaza que acabamos de mencionar, precisa que el Penal desaparezca, porque no proporciona la legislación española medio lícito para evitar los desastrozos efectos de una competencia ruinosa. Y en este desgraciado caso, ¿es conveniente á los intereses de Tarragona la supresión del presidio?

Hé aquí una cuestión grave, gravísima que ha de ser materia de reflexiva meditación y concienzudo exámen. Por esto la Junta directiva, mientras procura obtener oficial y particularmente cuantos datos y pormenores puedan facilitar el estudio de tan enojoso y complicado problema, tiene anunciadas ya una serie de *conversas* públicas, en que se discutirá ampliamente esta cuestión, para que sobre bases sólidas sea posible asentar una resolución definitiva, que harmonice todos los intereses y evite al propio tiempo cualquiera perjuicio.

* * *

Hace muy pocos días os reunisteis aquí para discutir y aprobar las Bases Constitutivas para la creación de una Caja de Ahorros, que empleara el capital reunido por medio de imposiciones en auxiliar á los pequeños industriales. No he de hablaros, pues, de este asunto, ya que en la memoria de todos vosotros quedó bien grabada, al discutirse una por una las Bases, la importancia de la institución y las ventajas y utilidades que los socios han de percibir, si como esperamos no le falta á la Junta directiva vuestro decidido y entusiasta concurso.

Consignamos aquí este hecho sólo porque el Reglamento lo exige y para alentaros una vez más á que secundéis con vuestro esfuerzo los nobles propósitos de la Junta, pues conviene hacer presente, aunque no habrá escapado á vuestra clarísima penetración, que en la Caja de Ahorros, además de la práctica de hermosas virtudes que ennoblecen y santifican el corazón humano, ha de hallar el «Centro Industrial» su más firme sostén, el baluarte inexpugnable donde se estrellarán los ataques que la adversidad de los tiempos ó la maldad de los hombres pudieran dirigirle.

* * *

Y voy á terminar, señores, porque aunque me propuse ser breve, comprendo que he fatigado con demasía vuestra atención. De la parte principalísima que tomó el «Centro» apoyado por distintos gremios en las últimas fiestas de Santa Tecla, presentando en la cabalgata una artística carroza, primorosa alegoría de la Agricultura, la Industria y el Comercio, debida al aventajado artista D. Félix Ribas, hoy socio de mérito del Centro; de las diferentes reuniones celebradas por los Gremios en estos mismos salones, unas veces para la defensa de la clase y otras para solucionar conflictos surgidos entre obreros y patronos; de las *conversas* iniciadas por nuestro distinguido consocio D. Agustín Ferrer sobre la decadencia de la exportación de vinos y aceites; de las influencias puestas en juego para que sea pronto un hecho el proyectado ferrocarril económico entre Tarragona y Valls, mejora de gran utilidad para ambas poblaciones, y de otras gestiones y actos de menor importancia realizados por la Junta directiva, no me siento con fuerza para hablaros. Son todas estas materias el complemento de la gestión del «Centro» durante el año que terminó ayer, y su enumeración sencilla y rápida basta para que queden consignadas en esta modesta Memoria.

Permitidme, no obstante, que antes de dar cima á este trabajo, agradezca, en nombre de la Junta el apoyo que las iniciativas del Centro han encontrado en parte de la prensa de esta capital, la más sensata é imparcial sin duda, la cual con un patriotismo y un desinterés que la honran, ha venido secundando nuestra humilde labor. A ella, lo propio que á los señores Diputados y Senadores por esta provincia, y en general á todos los señores socios, la Junta Directiva ha de expresar su reconocimiento leal y sincero, esperando fundadamente, que con la misma fé y entusiasmo que hasta el presente, seguirán demostrando su confianza por el «Centro Industrial» y le prestarán calor y autoridad en todos sus actos. HE DICHO.

EN LA DIPUTACIÓN

Bajo la presidencia del Sr. Huguer y con asistencia de los Sres. Ribás, Jardí, Romagosa, Tell, Meroles, Boronat, Cañellas, Vallvé, Magriñá, Guasch, Ballester é Inglada celebró ayer la anunciada sesión extraordinaria la Corporación provincial.

Abierta la sesión á las 12'45 de la tarde, dáse lectura á la convocatoria que, como saben nuestros lectores, se refería á la importantísima cuestión de las Normales.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, aprobándose también los acuerdos de la Comisión Permanente.

A seguida dáse lectura á una proposición formada por los Sres. Romagosa, Cañellas, Ribás, Tell y Guasch en la que se pide que á fin de no causar perjuicios á los alumnos matriculados en las Escuelas Normales se acuerde la continuación de dichas escuelas y se consigne la cantidad necesaria para ello en el presupuesto adicional.

Dicha proposición es aprobada por unanimidad y se levanta la sesión.

Era la una y treinta.

Notas de la localidad

Hemos recibido y leído con sumo gusto el último número del *Boletín del Centro Industrial*, que es interesantísimo.

Contiene en primer término la Memoria que por prescripción reglamentaria se ha de presentar á fin de año y en la que aparecen recopilados, con arte y método, todos los actos y gestiones que ha realizado aquella meritísima Asociación durante el año último.

La patriótica labor del «Centro Industrial» resumida en esta Memoria, que tenemos el justo de reproducir en lugar preferente de la presente edición, demuestra, plenamente que la Junta directiva del año anterior, presidida por nuestro buen amigo el acreditado industrial D. Francisco Gramunt, ha dedicado cuidadosa y preferente atención á todos los asuntos de interés para Tarragona y ha respondido perfectamente á la misión y fines para que fué creado el «Centro Industrial».

A la vez resulta el documento un modelo en su clase, por la concisión y claridad con que se tratan los asuntos.

Es verdaderamente merecedor de elogios su autor el secretario del «Centro Industrial» nuestro distinguido amigo particular D. Pedro Lloret, á quien felicitamos sinceramente.

El alcalde accidental ha dispuesto con muy buen acuerdo que se instale en la Alcaldía una pizarra, donde se pondrán las notas destinadas á la publicidad, para que puedan ser fácilmente recogidas por los periodistas.

Por el señor Arquitecto municipal se procederá en la mañana de hoy á la medición de los puestos de venta de la bajada de la Pescadería, al objeto de que los vendedores ocupen cada cual su respectivo puesto.

Habiéndose enterado por la prensa el señor alcalde accidental del mal estado en que se encontraba la calle del Enladrillado, ordenó inmediatamente que por dos peones de la brigada municipal se procediera á su arreglo, lo que éstos verificaron ayer.

Hállase enfermo de gravedad nuestro apreciable amigo D. Antonio Almuzara, capitán de infantería, retirado.

De todas veras deseamos el pronto y total restablecimiento de su salud quebrantada.

En el pueblo de Masó fueron detenidos por la guardia civil incautándose de las escopetas que llevaban dos individuos que al parecer iban de caza sin la correspondiente licencia.

Igual servicio hicieron los de Tortosa con otro, en la finca denominada «Manera» y que tan poco iban provisto de licencia.

Víctima de penosísima enfermedad ha fallecido en Almadeu el preciosa niño Luisito, hijo de nuestro querido amigo particular don Felipe Lillo, interventor de Hacienda que ha sido de esta provincia y que en la actualidad desempeña dicho cargo en la de Córdoba.

Nos asociamos al profundísimo dolor que aflije al Sr. Lillo y distinguida familia por tan sensible pérdida.

Ayer nos aseguraron, sin que salgamos garantes de la noticia, que estando anteayer tarde en la playa de Salou buscando mariscos, tres jóvenes de esta ciudad, oyeron algunas detonaciones que creyeron iban dirigidas á ellos, encontrándose enfermo uno de los excursionistas, á consecuencia del susto recibido.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia provincial de Lérida nuestro particular y distinguido amigo el ex-juez de primera intancia de Reus D. Adolfo Suarez Gutierrez.

Reciba nuestra felicitación más sincera por el ascenso.

Hállase enferma de bastante gravedad la anciana madre de nuestro particular y querido amigo el conocido industrial D. Gumersindo Baradat.

De todas veras deseamos á la paciente pronto alivio y total curación.

Ayer llegó á la Administración de Contribuciones de esta provincia, de la Superioridad, la plantilla del personal de aspirantes á oficial de aquella dependencia, no sufriendo otra modificación que el traslado del aspirante de 2.ª clase D. Juan Gimeno Castells á la Administración de Propiedades de esta.

Por Real orden fecha 14 del actual ha sido trasladado á Cuenca el inspector de 1.ª enseñanza de esta provincia D. Manuel Lorenzo Gil.

En el pueblo de Alcanar y en ocasión de estar robando aceitunas de una heredad, fueron sorprendidos y presentados, junto con el cuerpo del delito, á disposición del señor Juez municipal del mismo, dos muchachuelos de 14 y 10 años de edad, respectivamente, llamados Bautista y Agustín García Bel.

La Compañía de Ferrocarriles del Norte ha concedido la rebaja de la mitad del pasaje á los sesenta asilados de la casa de Beneficencia de Tortosa que han de ser trasladados á la de esta capital.

Animadísimos viéronse anteanoche los salones de la distinguida sociedad «Centre Catalá», con motivo del baile de máscaras celebrado, desfilando por ellos numerosos disfraces.

El guarda rural Deogracias Castellá detuvo ayer á un sugeto que le pareció sospechoso y presentado á la Alcaldía resultó que estaba reclamado por la guardia civil, siendo á ella entregado inmediatamente.

La Junta provincial de instrucción pública ha recibido los antecedentes profesionales de la maestra que fué de Granadella (Lérida) D.ª Matilde Orduña.

Mañana daremos cuenta de la función celebrada anteanoche en el teatro Ateneo, que por exceso de original no publicamos hoy.

«Sonnica, la cortesana» última novela de D. Vicente Blasco Ibañez.

Se ha puesto á la venta en todas las librerías, esta hermosa obra lujosamente editada. Un tomo en 8.º de 400 páginas esmeradamente impreso, 3 pesetas en librerías.

Los pedidos al editor F. Sempere.—Pintor Sorolla núm. 30 y 32, Valencia.

Crónica teatral

En el «Fomento»

Una vez más me complazco en hacer constar que es digna de admiración y aplauso la pesada tarea que se han impuesto los ilustrados aficionados que pisan las tablas del teatrito de esta sociedad, por cuanto disponiendo de poco tiempo para ensayar y de un escenario bastante reducido, dan representaciones

muy amenudo de obras no puramente de declamación y de fácil manejo, si no de zarzuelas de difícil interpretación y de aparato complicado.

Para dichos aficionados no hay obra escabrosa, ni difícil, como les surja de la mente ponerla en escena... Se representa, salvándolo todo. ¡Tanta es su afición y verdadero *amor al arte!...*

El programa de la función del pasado domingo no pudo ser más ameno.

Lo componían las bonitas zarzuelas «El gorro frigio» y «La buena sombra».

Esta última, había despertado un interés general por tratarse de una obra no propia de simples aficionados y si de actores de cartel, obra además muy conocida de todo público y de un aparato costoso y complicado para poder lucirse en un teatrito como del que me ocupo. Se llenó, pues, por completo el espacioso salón de espectáculos, de una concurrencia escojida... Corrióse el telón con «El gorro frigio», que salió ajustado.

Los diferentes *tipos* que pasan á reclamar á la *redacción de aquel papel*, fueron bastante bien caracterizados por cuantos aficionados estaban encargados de desempeñar los mismos, mereciendo especial mención la señorita Arnau, que nos hizo un *trompeta... con sostenidos y bemoles*, exigiéndole la concurrencia repitiera su *canción*.

También la Srta. Nicolau (A.) nos presentó una *Lolini... tentadora* y una *Pura...* con *agallas*. Cantó con bastante afinación el *cuarteto* con los Sres. Queralt, Obiol y Nicolau, que hizo un *Orejas*, *¡ole yá!*

Con mucho *chic* los padrinos «del ilustre Zapato» (Sres. Montagut (J.) y Gelpí); (el público los hizo presentar de nuevo en escena).

Los Sres. Costa, Toselli y Bigorra procuraron sacar el mejor partido posible de sus respectivos papeles.

Muchos aplausos al finalizar la obra...

Y telón arriba otra vez; «La buena sombra».

La interpretación de esta zarzuela fué bastante aceptable en cuanto á la parte declamativa, á pesar de lo difícil que se hace pronunciar el andaluz cerrado en el que está escrita toda la obra; tocante á la parte musical, tuvo algo que desear, debido sin duda alguna á la falta de ensayos. falta, que más incumbe al Sr. Gabriel encargado de ejecutar al piano la partitura, que á los aficionados que en la misma tenian papel. Sin embargo, tengo que hacer constar que el Sr. Gabriel, hizo cuanto pudo para cumplir su pesado trabajo.

Consiguieron lucirse, la Srta. Arnau (una *Valle, mu requetepreciosa*), la Srta. Nicolau (A.) en sus papeles de *Araceli* y *Gitana* y la Srta. Mestres en el de *Señá Josefa*.

Pepe-Luis (Sr. Queralt), *con bastante buena sombra.*

Triquitraque (Sr. Morcillo)... «¡la mare é Dios!...» ¡de la propia, tierra;... (como que soy de allí—dirás tu—Luisito).

Ramos (Sr. Solsona) un *guindiya* con salero y hechuras... á pesar del «maldito disfraz que le tiene hecho un cursi», según dice él.

También merecen citarse los Sres. Obiol, Montagut, Toselli y Nicolau, cuyo trabajo no desmereció del de los anteriores.

La concurrencia aplaudió todos los números musicales de la obra, en especial el *cuarteto*, que tuvo que repetirse.

En el segundo cuadro, el distinguido aficionado al arte pictórico, Sr. Solsona, presentó una hermosísima decoración de vivísimos tonos y ricos detalles, cuyo excelente trabajo fué sacado de un boceto, original del reputado pintor escenógrafo D. J. Morales de Barcelona. Dicha decoración fué muy admirada y sumamente aplaudida recibiendo el señor Solsona unánime felicitación que compartió con el Sr. Pallejá, quien tomó parte activa en dicho trabajo.

El baile, fin de la velada, animadísimo.

La concurrencia satisfecha.

PEPITO.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Diego Reyes Narvaez, San Lorenzo 23, (51 años); Francisco Rosell Llanes, bajada del Rosario 17, (74 años); Juan Comes Ferrer, Gravina 75, (7 años) y José María Serra Saronella, Puigdensitjes 13, (67 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de dia señor comandante de Almansa D. Jesús Cánovas.

Hospital y provisiones, capitán 6.° de Almansa.

Oficial de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia; 1.ª zona, Luchana; 2.ª, Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán mayor interino, *Isodoro Dominguez.*

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—S. Fructuoso ob. y mr. y Sta. Inés vg. y mr.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Vicente español y S. Anastasio mrs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Santa María en el Altar mayor de la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de la Stma. Trinidad. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cuatro y cuarto á siete.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 20, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	33'45	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. á la vista.	33'85	p.
París á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	34'70	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	72'72	72'75
» » fin próximo.	00'00	00'00
Carpetas provis. contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» amortizable contado..	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. contado.	94'85	94'95
» » fin mes.	94'80	94'90
Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas.	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas.	00'00	00'00
Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886..	86'85	86'87
» » » » 1890..	72'30	72'50

ACCIONES CONTADO

Banco de Barcelona.	00'00	00'00
» Hispano Colonial.	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	23'75	24'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	62'50	65'75
Medina-Zam. y O. á V.	26 25	26'35
Norte de España..	56'40	56'50
Madrid, Zaragoza, Alicante..	81'50	81'60

Bolsa de Madrid

Madrid, 20, 17.

4 por 100 interior contado.	72'70
4 por 100 idem fin mes.	72'77
4 por 100 exterior.	79'75
4 por 100 amortizable..	00'00
Aduanas.	00 00
Cubas (Emisión de 1886)..	00'00
Cubas (Emisión de 1890)..	74'40
Filipinas.	00'00
Banco de España.	471'00
Tabacalera..	394'50
Nuevo empréstito.	94'80
Cambios de París.	34'40
Idem de Londres.	00'00
1 por 100 exterior.	77'75

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Bilbao y Valencia, en 21 ds., v. «Cabo Peñas, de 1.213 ts., c. Guerrica, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Barcelona, en 1 dia, l. «Isabel», de 33 toneladas, c. Guasch, con lastre, consignado á D. Juan Mallol.

De Bergen y Grinsby, en 16 ds., v. sueco «Sardinia», de 711 ts., c. Simpson, con bacalao, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Amsterdam y Barcelona, en 21 ds., vapor holandés «Pomona», de 476 ts., c. Regoost, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Cette, en 1 dia, v. «Correo de Cartagena», 258 ts., c. Escandell, con vino, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Barcelona, en 6 hs., v. «Amalia», de 242 ts., c. Galiana, con transito, consignado á D. E. Fábregas.

De Barcelona, en 6 hs., v. «Matias F. Bayo», de 856 ts., c. Vigil, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

DESPACHADAS

Para Marsella y esc., v. «Cabo Peñas», con efectos.

Para Barcelona, v. «Sardinia», con carga general.

Para Amsterdam y esc., v. holandés «Pomona», con efectos.

Para Cette, v. «Amalia», con carga general.

Para Bilbao y esc., v. «Matias F. Bayo», con tránsito.

Telégrafo y teléfono

Loteria Nacional

Madrid, 20, 15.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

Premios mayores.—Con 140.000 pesetas el número 7.767, Madrid; con 70.000 el 25.807, Madrid y con 35.000 el 10.558, Madrid.

La dimision de Pidal

Madrid 20, 16'30.

Se confirma la noticia de que cuando el Gobierno recibió la dimisión del Sr. Pidal le remitió en seguida un despacho aceptándola.

Indícase para sustituirle en la embajada cerca de Vaticano al Sr. Gutiérrez Agüero, embajador de España en Viena.

Sin firma

Madrid, 20, 16'35.

Con motivo de la muerte de la infanta D.ª Cristina no han despachado hoy con S. M. los ministros de Gracia y Justicia, á quienes correspondia hacerlo.

Bolsa

París 20, 16'40.

Apertura: 3 por 100, 100'40.
Exterior español, 77'62.
Norte España, 198.
Zaragoza, 000.

Bolsa de comercio de Paris

París, 20, 16'45.

Azúcar, 21'75.
Alcoholes, 27'50.
Trigos, 21'95.

Cierre de Bolsa

París, 20, 16'50.

3 por 100, 100'30.
Exterior español, 77'75.
Norte España, 178.
Zaragoza, 286.
Francos, 34'40.
Libras, 33'03.

Mitin

Madrid, 20, 17'30.

Se ha verificado en Valdepeñas un mitin de vinicultores, abogando los oradores por la rebaja de las tarifas de los ferrocarriles y demás medios de transportes, con objeto de que los caldos se abaraten.

También se pidió para los vinos la rebaja de la décima del impuesto de consumos.

El acto se vió concurridísimo, y reinó en él el mayor orden.

Bolsin

Madrid, 20, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 72'72.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 34'75.
Libras, 33'75.
Empréstito nuevo, 94'80.

De regreso

Madrid, 20, 18'15.

Han regresado á esta corte los Sres. Silvela, Dato y Liniers, de su excursión á Andalucía.

Un rumor

Madrid 20, 18'18.

Dícese que en el último artículo del proyecto referente á la circulación fiduciaria, se declara forzoso el curso del billete.

Espectáculos

Teatro Principal

Gran función para hoy:

Las zarzuelas «La nieta de su abuelo», «El capote de paseo» y «El chico de la portera».

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE ENERO

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		**De Montblanch á Tarragona**	
7'45	9'37	7'31	9'05
12'40	16'15	11'31	15'03
20'20	22'04	18'08	19'44
De Tarragona á Valls		**De Valls á Tarragona**	
6'40	8'50	6'58	9'15
14'40	17'41	9'45	11'55
20'16	22'30	13'41	16'54
		19'15	21'41
De Tarragona á Barcelona		**De Barcelona á Tarragona**	
2'47	7'23	4'52 Sans	13 29
5'40	8'37	5'40	9'15
6'40	9'36	10'06	13'15
9'17	13'08	6'10	9'29
14'40	17'23	6'25	11'55
17'30	21'42 Sans	11'30	16'54
20'16	22'28	11'49 Sans	19'44
		12'46	16'54
		14'10	16'54
		16'39	21'41
		17'39	21'41
		19'17	21'41
		20'18	22'50
De Tarragona á Reus		**De Reus á Tarragona**	
7'45	8'15	8'39	9'05
12'40	13'19	9'47	10'20
17'15	17'53	14'30	15'03
20'20	20'49	19'18	19'44
De Tarragona á San Vicente		**De San Vicente á Tarragona**	
2'47	3'47	8'39	9'15
5'40	6'20	10'51	11'55
6'40	7'45	12'15	13'29
9'17	10'43	16'16	16'54
14'40	15'23	18'40	19'44
17'30	18'34	20'47	21'41
20'16	20'46	22'12	22'50
De Tarragona á Vendrell		**De Vendrell á Tarragona**	
5'40	6'38	8'24	9'15
9'17	10'58	11'42	13'29
14'40	15'53	15'58	16'54
		18'07	19'44
		20'23	21'41
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'45	11'35	5'05	9'05
20'20	23'58	16'05	19'44
De Tarragona á Tortosa		**De Tortosa á Tarragona**	
9'35	11'55	2'23	5'00
15'22	20'12	6'36	11'25
18'05	22'10	17'51	19'45
23'20	1'48		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirijan á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.